

DECRETO N° 753 /

CHIGUAYANTE, 21 ABR. 2011

VISTOS: Estos antecedentes, La Orden de Pedido Interno N°533, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita un servicio de almuerzo reunión para treinta personas, dentro del marco de Actividades del programa “Celebración día del Carabinero”; Cotización del proveedor Juan Enrique García-Vinuesa vega, Concesionario Estadio Español de Chiguayante; el Artículo N° 08, letra g) de la Ley de Compras N°19.886; “Cuando la naturaleza de la negociación, existan circunstancias o características del contrato que hagan del todo indispensable acudir al trato o contratación directa” Reglamento de la mencionada Ley Artículo N° 10, num. 7 letra b) “Cuando la contratación se financie con gastos de representación en conformidad a las instrucciones presupuestarias correspondiente, que con la adquisición no se vulnera la transparencia del procedimiento ni se afectó a otros proveedores; y en uso de las atribuciones que me confieren los Art. 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Autorízase la adjudicación a “Juan Enrique García-Vinuesa Vega.” RUT: 3.658.483-1, por un servicio de almuerzo reunión para treinta personas, dentro del marco de Actividades del programa “Celebración día del Carabinero”, en atención a intendente Región del Bio Bio; Gobernador de Concepción, Sr. Alcalde de la Comuna; Autoridades de las Fuerzas Armadas; Director de Turismo; Seremi de Educación; Sres. Concejales; Sres. Directores Municipales de la I. Municipalidad de Chiguayante y Agrupaciones Comunales, en Centro de eventos Estadio Español, por un monto total de \$428.400.- (cuatrocientos veintiocho mil cuatrocientos pesos), impuestos incluidos, según Orden de Pedido Interno núm. 533 de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

2.- Impútese el gasto correspondiente a la cuenta “Gastos de Representación” del Presupuesto Municipal Vigente.

**ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL
WWW.MERCADOPUBLICO.CL**



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

TSN/LTS/SSV/R/PC/tpc.



TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

Distribución:

- Alcaldía.
- Secretaría Municipal.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección Des. Comunitario.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Unidad Adquisiciones.



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 13:30
FIRMA: 21/04/11